Prov 700/1039
Fº662.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/714/2018
REF. : Carta de Empresa Carlos Cramer Productos Alimenticios
Mat. : Factibilidad de uso de BNUP
Cerrillos, 06 Noviembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Junto con saludarlo atentamente, la empresa Carlos Cramer productos Aromáticos S.A.C.I., ubicada en Lucerna Nº 4925 y de acuerdo a la REF en la que realiza la solicitud de estacionamientos, los que se ubican frente a la empresa, en BNUP (Platabanda) y que tiene las siguientes dimensiones:

- Cantidad 15 estacionamientos
- Ancho de cada uno 3 mt.
- Largo de cada estacionamiento 5 mt

Dichos estacionamientos se encuentran actualmente implementados. Es por lo antes expuesto que vengo a consultar a usted, si la construcción de estos se encuentra regulada o si habría algún problema en la utilización de los espacios antes mencionados. Se adjunta fotografía para mayor ilustración.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo